



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a un proyecto titulado **“Estudio mediante pirosecuenciación y PCR en tiempo real de las mutaciones de los oncogenes KRAS, NRAS, EGFR y BRAF en neoplasias humanas”**, financiado por la Industria, a desarrollar en la Unidad de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

**Requisitos mínimos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de Técnico Superior de Anatomía Patológica y además cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia demostrable en técnicas de secuenciación y PCR en tiempo real (a nivel teórico y trabajo práctico de laboratorio mediante participación previa en proyectos de investigación afines al perfil requerido).
- Biología del Cáncer, con especial énfasis en el estudio de mutaciones.

**Se valorará positivamente:**

- Trabajo previo en centros de investigación de prestigio en Biología y Patología Molecular.
- Expediente académico

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga.

**Objeto del contrato:** Apoyo al proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** Percibirá una retribución bruta de 1.165,00 euros, más la parte proporcional de 2 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto “**Mutaciones RAS**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

***Criterios de valoración:***

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (Formación y experiencia relacionados) 60%
- Entrevista personal: 20%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a 7 de Marzo de 2014

EL GERENTE

